



10	ES	11	225923	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			25-1-77		

MODELO DE UTILIDAD

MOD.- 2.591

GM. 76/1

50	PRIORIDADES:	52	FECHA	53	PAIS
	31 NUMERO				
	76/02221		26-1-76		Francia

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
----	---------------------	----	-----------------------------

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"TEJIDO REVESTIDO, FACILMENTE DEFORMABLE EN FRIO, APROPIADO PARA LA CONFECCIÓN DE ARTICULOS ACOLCHADOS"	

71	SOLICITANTE (S)
GRIFFINE-MARECHAL	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
5, rue François Ier, F-75 383 Paris Cedex 08, Francia

72	INVENTOR (ES)
Jean-Noël Petit	

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
D. FERNANDO DE ELZABURU MARQUEZ	

1 El presente invento se refiere a un tejido
revestido, fácilmente deformable en frío, que conviene par-
ticularmente para la confección de artículos acolchados ta-
les como asientos para vehículos automóviles u otros medios
5 de transporte.

Para realizar tales asientos, se utiliza ge-
neralmente un tejido revestido como envolvente. Para hacer-
lo, se deforma en frío una pieza de tejido revestido, por
aspiración en un molde, con objeto de conferirle la forma
10 deseada. Luego, es mantenida en forma por colada de un mate-
rial de relleno tal como una esponja de poliuretano en la
envolvente así conformada.

Para que pueda ser suficientemente deformado
en frío por aspiración, el tejido revestido debe satisfacer
15 una serie de condiciones indispensables. Así, es preciso
que el tejido sea extensible en todas las direcciones. Ade-
más, es preciso que el revestimiento efectuado en el revés
del tejido sea estanco, flexible e igualmente extensible,
y este revestimiento quede bien anclado sobre el tejido con
20 el fin de evitar toda desolidarización durante el estirado
en frío. Finalmente, conviene elegir este tejido revestido
de tal manera que el asiento realizado proporcione una como-
didad duradera a sus usuarios.

Además, es necesario tener un agarre muy bue-
25 no entre el material de relleno y el tejido revestido, de-
biendo ser mantenido este agarre durante toda la duración de
vida del asiento.

Con el fin de satisfacer estas condiciones,
se ha propuesto ya recurrir a tejidos especiales que presen-
30 tan armaduras particulares, pero estos se muestran con fre-

1 cuencia muy costosos. Igualmente se ha propuesto utilizar
adhesivos particulares para asegurar el anclaje de la capa
de revestimiento sobre el tejido, pero esta solución exige
una habilidad importante y origina un coste más elevado.

5 Finalmente, se ha propuesto utilizar tejidos
revestidos de una capa compacta de materia plástica plasti-
ficada. Este tipo de producto es perfectamente estanco, pe-
ro poco extensible, además, los asientos realizados por me-
dio de este producto son deficientes en el plano de la co-
10 modidad.

Después de numerosas pruebas, la solicitante
ha llegado a poner a punto un tejido revestido que satisfi-
ce plenamente todas las condiciones mencionadas y que, por
consiguiente, se revela particularmente interesante para
15 la realización de artículos acolchados.

El presente invento se refiere, pues, a un
tejido revestido fácilmente deformable en frío, que convie-
ne para la confección de artículos acolchados, tales como
asientos para vehículos automóviles, que comprende un teji-
20 do tricotado extensible con bucles de hilos sintéticos teji-
dos, un revestimiento constituido por una capa celular de
una resina plastificada a base de cloruro de vinilo fijada
por puntos a los bucles del tejido y una capa de un barniz
a base de poliuretano dispuesta sobre la cara del revesti-
25 miento opuesta al tejido.

De preferencia, el tejido utilizado presenta
un alargamiento bajo 5 DaN de 60 a 80 % según la urdimbre y
de 120 a 160% según la trama.

Los hilos sintéticos utilizados para su rea-
30 lización, son de, preferencia, hilos de poliamidas tales co

1 mo el nylon 6 ó nylon 6.6.

Según una variante preferente, el hilo sintético utilizado para la realización de los bucles es un hilo tricotado de poliamida, fijado térmicamente a 180 -
5 195°C y luego destricotado a continuación.

El peso del tejido puede variar ventajosamente entre 182 y 230/m² y su grosor entre 1 y 3 mm.

La capa de revestimiento celular puede tener un grosor que varía entre 0,75 y 3 mm y, de preferen-
10 cia, entre 0,75 y 1,5 mm.

Puede ser obtenida a partir de un homopolí-
mero del cloruro de vinilo o a partes de un copolímero con
una concentración de al menos 50% molares de cloruro de vi-
nilo, pudiendo ser especialmente el comonomero acetato de
15 vinilo o un compuesto acrílico.

La celularización de este revestimiento se
obtiene, de preferencia, por la intervención de un agente
de soplado químico, tal como la azodicarbonamida, o por la
técnica de batido mecánico del plastisol.

20 Con el fin de preservar la flexibilidad en
el tiempo de esta capa de revestimiento celular, la solici-
tante prefiere que su plastificación esté asegurada por
plastificantes polímeros, tales como poliésteres del tipo
poliadipatos. Por razones de economía, la solicitante pre-
25 coniza, sin embargo, utilizar una mezcla de plastificantes
monómeros y de plastificantes polímeros en una relación en
peso de 1/2 a 2/1.

El revestimiento celular es depositado, de
preferencia, en forma de un plastisol que es gelificado a
30 continuación y, eventualmente, expandido.

1 Por la estructura particular adoptada para
el tejido, se ve, además, que la capa de revestimiento se
agarra firmemente por puntos a los bucles del tejido, de-
jando así un espacio vacío entre la capa de revestimiento
5 y el cuerpo del tejido en el cual puede circular el aire.
Por este hecho, el tejido revestido conforme al invento
permite la realización de asientos que presentan una como-
didad mayor.

10 La capa de barniz a base de poliuretano es
dispuesta sobre la cara del revestimiento opuesta al teji-
do a partir de una solución de un poliuretano termoplásti-
co. Los poliuretanos termoplásticos son bien conocidos. Se
describen especialmente en el capítulo X de la obra, "Poly
urethane Technology" de P.F.BRUINS, editada en 1965 por In-
15 terscience Publishers, y son actualmente comercializados
bajo numerosas marcas comerciales: ESTANE (B.F.GOODRICH)
CAPROLAN Y ELASTOLAN (ELASTOGRAN), IMPRANIL y DESMOPAN (F.
BAYER). El barniz puede ser aplicado ventajosamente por re-
vestimiento, con objeto de que forme una piel cuyo peso es
20 del orden de 15 a 50 gel/m^2 . Esta capa asegura, por una
parte, la estanqueidad del tejido revestido y, por otra par-
te, el agarre entre este tejido revestido y la esponja de
poliuretano utilizada para el relleno de los asientos.

25 La realización del tejido revestido se pue-
de obtener por revestimiento directo del tejido por una ca-
pa de plastisol expansible de resina a base de cloruro de
vinilo y luego, después de la gelificación y expansión de
este plastisol, por revestimiento mediante barniz de poliur-
etano. La solicitante prefiere, sin embargo, recurrir a la
30 técnica de revestimiento por transferencia.

1 A este efecto, se reviste un papel silicona
do por medio del barniz de poliuretano, luego se aplica la
capa de plastisol expansible y se pone el tejido sobre es-
ta capa antes de la gelificación y expansión del plastisol
5 expansible. El papel siliconado es arrancado después del
tejido revestido así formado.

Como se ha dicho, el tejido revestido con-
forme al invento es particularmente interesante para la
confección de asientos u otros artículos acolchados, aun-
10 que sea susceptible de ser utilizado para otras aplicacio-
nes.

En el curso de la utilización del tejido re-
vestido conforme al invento para la realización de asien-
tos o artículos similares, basta poner en forma dicho te-
15 jido revestido por deformación en frío y por aspiración
en un molde apropiado, estando dispuesta la cara tejida
de manera que viene a aplicarse contra las paredes del mol-
de, y luego a inyectar en la envolvente así formada un ma-
terial celular de relleno que es, de preferencia, un poliú-
20 retano que se esponja en frío, antes de proceder al desmol-
deo. Los asientos así producidos se caracterizan por un as-
pecto irreprochable y por una comodidad duradera.

En la figura adjunta se representa en sec-
ción el tejido revestido reivindicado, en la que la refe-
25 rencia 1 señala el tejido tricotado extensible provisto de
bucles 2, representando la referencia 3 la capa celular fi-
jada por puntos a los bucles 2 del tejido y la referencia
4 la capa de barniz a base de poliuretano dispuesto sobre
la cara de la capa celular opuesta al tejido.

30 REIVINDICACIONES

1 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

5 1ª.- Tejido revestido fácilmente deformable en frío, apropiado para la confección de artículos acolchados, tales como asientos para vehículos automóviles que comprenden un tejido tricotado extensible con bucles de hilo sintéticos tejidos, un revestimiento constituido por una
10 capa celular de una resina plastificada a base de cloruro de vinilo y una capa de un barniz a base de poliuretano dispuesta sobre la cara del revestimiento opuesta al tejido, caracterizado porque el revestimiento es fijado por puntos a los bucles del tejido.

15 2ª.- Tejido revestido según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el tejido utilizado presenta un alargamiento bajo 5 DaN de 60% a 8% según la urdimbre y de 120 a 160% según la trama.

20 3ª.- Tejido revestido según la reivindicación 1ª, caracterizado porque los hilos sintéticos utilizados para la realización del tejido son hilos de poliamida.

25 4ª.- Tejido revestido según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el hilo sintético utilizado para la realización de los bucles es un hilo tricotado de poliamida, fijado térmicamente y luego destricotado a continuación.

30 5ª.- Tejido revestido según la reivindicación 1ª, caracterizado porque la resina que constituye la capa celular contiene al menos un plastificante polímero.

1

6a.- "TEJIDO REVESTIDO, FACILMENTE DEFORMABLE EN FRIO, APROPIADO PARA LA CONFECCION DE ARTICULOS ACOLCHADOS".

5

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara.

10

Madrid, 25.ENE.1977

P.A.

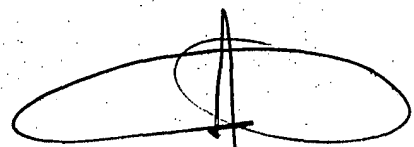
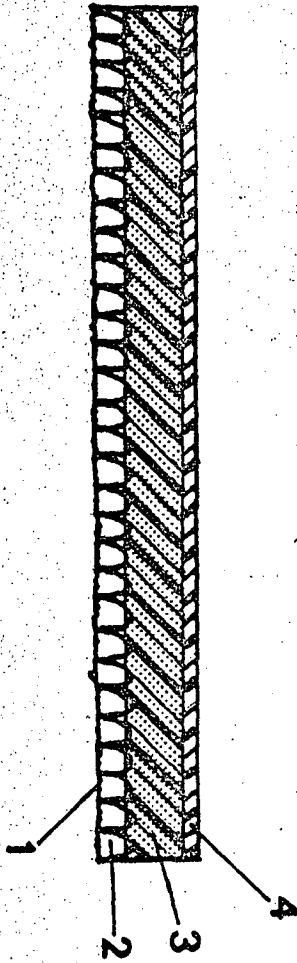

Fernando de Elizaburu
Por Poder.

15

20

25

30



Fernando de Alencar
Por Poder.